



**ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO, PARA LA PROVISIÓN POR UN/A FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, GRUPO C, SUBGRUPO C2, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO CONVOCADA POR RESOLUCIÓN Nº 2601/2024, DEL 5 DE AGOSTO, Y PUBLICADAS EL VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2024, EN EL BOP Nº 96.**

En cuatro sesiones celebradas, la primera de ellas a las doce horas hasta las trece y cuarenta y cinco horas del día veintinueve de octubre, la segunda desde las doce horas hasta las trece horas y treinta minutos del día once de noviembre, la tercera el día catorce de noviembre desde las trece horas hasta las trece horas cuarenta y cinco minutos y la última celebrada el día veinte de noviembre desde las trece horas hasta las catorce horas, todas celebradas en la Avenida Tres de Mayo nº 40; se reúnen los integrantes del Tribunal de Selección designado por Resolución nº 3344/2024, de nueve de octubre de dos mil veinticuatro, en el procedimiento para la provisión por funcionario/a de carrera, acceso libre, mediante el sistema de concurso, de una plaza de la escala de administración general, subescala auxiliar, grupo c, subgrupo c2, auxiliar administrativo, incluida dentro de los procesos de estabilización del empleo temporal recogidos en la disposición adicional octava de la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y artículo 217 del real decreto ley 5/2023, de 28 de junio; vacante en la relación de puestos de trabajo de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife; a los efectos de valorar los méritos alegados por los aspirantes, fijándose las siguientes calificaciones;

<b>D. ALESSANDRO ACERBI</b>	<b>PUNTOS</b>
EXPERIENCIA	1,15
FORMACIÓN	4,00
<b>TOTAL NOTAS</b>	<b>5,15</b>

<b>D. DAVID EXPÓSITO HERNÁNDEZ</b>	<b>PUNTOS</b>
EXPERIENCIA	2,73
FORMACIÓN	3,59
<b>TOTAL NOTAS</b>	<b>6,32</b>

<b>ELÍAS AURELIO LANDAZÁBAL SABUGO</b>	<b>PUNTOS</b>
EXPERIENCIA	5,00
FORMACIÓN	4,00
<b>TOTAL NOTAS</b>	<b>9,00</b>

<b>D. GERARDO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ</b>	<b>PUNTOS</b>
EXPERIENCIA	2,99
FORMACIÓN	4,00
<b>TOTAL NOTAS</b>	<b>6,99</b>



<b>DÑA. IRENE DAYANA MACHÍN BARRIOS</b>	<b>PUNTOS</b>
EXPERIENCIA	0,19
FORMACIÓN	-
<b>TOTAL NOTAS</b>	<b>0,19</b>

<b>D. JOSÉ VICENTE PADILLA GONZÁLEZ</b>	<b>PUNTOS</b>
EXPERIENCIA	5,00
FORMACIÓN	4,00
<b>TOTAL NOTAS</b>	<b>9,00</b>

<b>D. JUAN MANUEL SILVA CORDERO</b>	<b>PUNTOS</b>
EXPERIENCIA	5,00
FORMACIÓN	4,00
<b>TOTAL NOTAS</b>	<b>9,00</b>

<b>DÑA. LILIANA DEL CRISTO DELGADO RODRÍGUEZ</b>	<b>PUNTOS</b>
EXPERIENCIA	0,75
FORMACIÓN	4,00
<b>TOTAL NOTAS</b>	<b>4,75</b>

<b>DÑA. MARÍA DE LOS ÁNGELES FRESNILLO DELGADO</b>	<b>PUNTOS</b>
EXPERIENCIA	2,31
FORMACIÓN	4,00
<b>TOTAL NOTAS</b>	<b>6,31</b>

<b>DÑA. ROZ MARI GERGOVA NIKOLOVA</b>	<b>PUNTOS</b>
EXPERIENCIA	-
FORMACIÓN	4,00
<b>TOTAL NOTAS</b>	<b>4,00</b>

Acto seguido el Tribunal Calificador acuerda fijar día y hora para la celebración de la entrevista personal prevista en la Base Séptima, apartado Cuarto de las Bases que rigen el procedimiento selectivo, para el miércoles 27 de noviembre, a las 09:00 horas, en el Aula de Formación ubicada en la planta E de la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Avenida Tres de Mayo n° 40.

No acceden a la realización de la entrevista, al no aportar currículum D. Dña. Irene Dayana Machín Barrios, según se establece en la Base Séptima, punto tercero relativo a la entrevista personal, que establece que *“La no aportación del currículum conforme a lo exigido en la base*



*CUARTA, supondrá motivo de exclusión de la realización de la entrevista para el aspirante”.*

Se concede un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, para solicitar la revisión de las calificaciones.

La solicitud de revisión deberá dirigirse a la Presidenta o Secretaria del Tribunal y se presentará por cualquiera de las formas establecidas en la Base Cuarta apartado 4 de las que rigen el proceso selectivo.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma electrónica.

**La Secretaria**  
*(firmado digitalmente)*  
Mónica Martín Rodríguez